

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Delegación de Málaga.
Servicio de Inspección Educativa

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS
 Curso: 1º ESO Materias: Lengua y Literatura

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Al acabar la materia, el alumnado tiene que haber sido capaz de desarrollar los objetivos de aprendizaje previstos para su nivel. Para comprobar el grado en el que se han conseguido los objetivos, es necesario tomar como referencia los criterios de evaluación que se proponen:</p> <p>Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto.</p> <p>Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.</p> <p>Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y empleando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, como carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.</p> <p>Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.</p> <p>Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores.</p> <p>Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.</p>
<p>Orientaciones didácticas</p>	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. • Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva. • Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos. • Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos. • Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras. <p>En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología activa -Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje: -Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes. -Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. • Motivación -Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. • Atención a la diversidad del alumnado. <p>-Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.</p>
<p>Criterios específicos evaluación departamento</p>	<p>Leer de manera adecuada un texto, utilizando las normas básicas de entonación y respeto a los signos de puntuación.</p> <p>Captar la intención comunicativa de un texto, siendo capaz de distinguir los textos que tienen como finalidad la de informar, narrar, describir o argumentar.</p> <p>Distinguir en un texto las ideas principales y secundarias.</p> <p>Resumir el contenido de un texto de forma completa y coherente.</p> <p>Realizar breves exposiciones orales, planificadas y utilizando un guión.</p> <p>Elaborar breves exposiciones escritas en las que pueda explicar el contenido de la materia y exponer sus propias ideas y opiniones sobre temas relacionados con su edad y sus preocupaciones.</p> <p>Usar adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Iniciarse en el conocimiento de los conocimientos básicos de la lengua castellana con el fin de iniciar un proceso de reflexión sobre la misma lengua.</p> <p>Conocer y distinguir los distintos géneros literarios, sus rasgos fundamentales.</p> <p>Conocer y reconocer la realidad lingüística de España, especialmente de los rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>Conocer y reconocer los rasgos de la literatura de carácter oral y escrita procedente de nuestra tradición</p>
<p>Instrumentos evaluación propuestos</p>	<p>Observación del trabajo individual y en equipo en el aula.</p> <p>Revisión de las tareas: actividades diarias recogidas y autocorregidas en su cuaderno por el propio alumnado.</p> <p>Participación activa y atenta en el aula.</p> <p>Pruebas escritas específicas trimestrales de la materia.</p> <p>Pruebas escritas específicas de las lecturas obligatorias.</p> <p>Exposición oral de las lecturas voluntarias y de trabajos trimestrales.</p> <p>Trabajos de investigación utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Presentación ordenada, limpia y correcta de todos los trabajos.</p> <p>Portafolio o compilación de todos los trabajos realizados por el alumnado durante un período de evaluación.</p>
<p>Criterios de calificación</p>	<p>Conceptos o conocimientos teóricos: 40%</p> <p>Competencias básicas: procedimientos un 30%</p> <p>Actitudes: 30%</p>

Departamento: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS
Curso: 2º ESO Materia: Lengua y Literatura

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Crterios de evaluación.</p>	<p>Al acabar la materia, el alumnado tiene que haber sido capaz de desarrollar los objetivos de aprendizaje previstos para su nivel. Para comprobar el grado en el que se han conseguido los objetivos, es necesario tomar como referencia los criterios de evaluación que se proponen:</p> <p>Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto.</p> <p>Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.</p> <p>Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y empleando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, como carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.</p> <p>Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.</p> <p>Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores.</p> <p>Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.</p>
<p>Orientaciones didácticas</p>	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos: Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos. Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras. En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología activa <ul style="list-style-type: none"> -Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje: -Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes. -Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. • Motivación <ul style="list-style-type: none"> -Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. • Atención a la diversidad del alumnado. <ul style="list-style-type: none"> -Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
<p>Crterios específicos evaluación departamento</p>	<p>Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.</p> <p>Reconocer en un texto las diferentes funciones del lenguaje y, por tanto, la intencionalidad de todo acto comunicativo.</p> <p>Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.</p> <p>Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.</p> <p>Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.</p> <p>Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los</p> <p>Enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el</p>

	<p>texto.</p> <p>Usar habitualmente una letra personal y legible.</p> <p>Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.</p> <p>Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre su uso. Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación vigentes.</p> <p>Conocer la estructura de la oración y las diferentes clases de oraciones.</p> <p>Identificar y usar conectores textuales, especialmente los explicativos, de orden y de contraste.</p> <p>Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.</p> <p>Conocer los géneros literarios y aprender a clasificar los textos leídos.</p> <p>Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.</p> <p>Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.</p> <p>Reconocer los recursos formales, retóricos y simbólicos de los textos poéticos.</p> <p>Reconocer los elementos estructurales básicos y los principales tipos de recursos lingüísticos en textos narrativos y teatrales.</p> <p>Componer textos, manuscrito o digital, tomando como modelo textos literarios leídos o comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos. Conocer el proceso que lleva del texto dramático a la representación teatral.</p> <p>Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p><i>Instrumentos evaluación propuestos</i></p>	<p>Observación del trabajo individual y en equipo en el aula.</p> <p>Revisión de las tareas: actividades diarias recogidas y autocorregidas en su cuaderno por el propio alumnado.</p> <p>Participación activa y atenta en el aula.</p> <p>Pruebas escritas específicas trimestrales de la materia .</p> <p>Pruebas escritas específicas de las lecturas obligatorias.</p> <p>Exposición oral de las lecturas voluntarias y de trabajos trimestrales.</p> <p>Trabajos de investigación utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Presentación ordenada, limpia y correcta de todos los trabajos.</p> <p>Portafolio o compilación de todos los trabajos realizados por el alumnado durante un período de evaluación.</p>
<p><i>Criterios de calificación</i></p>	<p>Conceptos o conocimientos teóricos: 40%</p> <p>Competencias básicas: procedimientos un 30%</p> <p>Actitudes: 30%</p>

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Delegación de Málaga.
Servicio de Inspección Educativa

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**

29700345
TORRE DEL MAR

Departamento: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS
Curso3º ESO Materia: Lengua y Literatura

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Al acabar la materia, el alumnado tiene que haber sido capaz de desarrollar los objetivos de aprendizaje previstos para su nivel. Para comprobar el grado en el que se han conseguido los objetivos, es necesario tomar como referencia los criterios de evaluación que se proponen: Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y empleando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, como carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.</p>
<p>Orientaciones didácticas</p>	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos: Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos. Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras. En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes: ✓ Metodología activa Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje: -Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes. -Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. ✓ Motivación -Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. ✓ Atención a la diversidad del alumnado. -Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.</p>
<p>Criterios específicos evaluación departamento</p>	<p>Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de las presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal. Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor. Elaborar un resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos y dialogados), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio. . Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre su uso. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmento, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos. Mostrar el conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, manuscrito o digital. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él. . Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes obras de consulta tanto en soportes tradicionales como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD- Rom, DVD, etc.)</p>

<p><i>Instrumentos evaluación propuestos</i></p>	<p>Revisión de las tareas: actividades diarias recogidas y autocorregidas en su cuaderno por el propio alumnado. Participación activa y atenta en el aula. Pruebas escritas específicas trimestrales de la materia. Pruebas escritas específicas de las lecturas obligatorias. Exposición oral de las lecturas voluntarias y de trabajos trimestrales. Trabajos de investigación utilizando distintas fuentes de información. Presentación ordenada, limpia y correcta de todos los trabajos. Portafolio o compilación de todos los trabajos realizados por el alumnado durante un período de evaluación.</p>
<p><i>Criterios de calificación</i></p>	<p>Conceptos o conocimientos teóricos: 50% Competencias básicas: procedimientos un 30% Actitudes: 20%</p>

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Delegación de Málaga.
Servicio de Inspección Educativa

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS
 Curso: 4º ESO Materias: LENGUA Y LITERATURA

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento</p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>Al acabar la materia, el alumnado tiene que haber sido capaz de desarrollar los objetivos de aprendizaje previstos para su nivel. Para comprobar el grado en el que se han conseguido los objetivos, es necesario tomar como referencia los criterios de evaluación que se proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto. <input type="checkbox"/> Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan. <input type="checkbox"/> Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y empleando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, como carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen. <input type="checkbox"/> Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información. <input type="checkbox"/> Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores. <input type="checkbox"/> Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. <input type="checkbox"/> Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
<p>Orientaciones didácticas</p>	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos: Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos. Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras. En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Metodología activa <p>Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes. -Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. <input type="checkbox"/> Motivación -Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo. <input type="checkbox"/> Atención a la diversidad del alumnado. <p>-Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.</p>
<p>Criterios específicos evaluación departamento</p>	<p>Lengua y Literatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar. 2. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos, y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados. 3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, y valorando la importancia de planificar y revisar el texto. 4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, la utilización del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia. 6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea. 7. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital. 8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión autónoma de los textos. 9. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.
<p>Instrumentos evaluación propuestos</p>	<p>Observación del trabajo individual y en equipo en el aula. Revisión de las tareas: actividades diarias recogidas y autocorregidas en su cuaderno por el propio alumnado. Participación activa y atenta en el aula. Pruebas escritas específicas trimestrales de la materia. Pruebas escritas específicas de las lecturas obligatorias. Exposición oral de las lecturas voluntarias y de trabajos trimestrales. Trabajos de investigación utilizando distintas fuentes de información. Presentación ordenada, limpia y correcta de todos los trabajos. Portafolio o compilación de todos los trabajos realizados por el alumnado durante un período de evaluación.</p>
<p>Criterios de calificación</p>	<p>Conceptos o conocimientos teóricos: 50% Competencias básicas: procedimientos un 30% Actitudes: 20%</p>

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Delegación de Málaga.
Servicio de Inspección Educativa

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS
 Curso: 1º y 2º de Bachillerato Materia: Lengua y Literatura

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p><i>Programación didáctica del Departamento</i></p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<p>La formación lingüística y literaria en el bachillerato es, por una parte, continuación de la que se ha adquirido en la educación secundaria obligatoria y, por otra, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica, y en la que alumnos y alumnas deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y que les capaciten para acceder a la educación superior.</p> <p>Así pues, el objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura es ante todo el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables y a las normas ortográficas.</p> <p>En concreto, la enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente de los ámbitos académicos y de los medios de comunicación. ▪ Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico. ▪ Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción. ▪ Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación. ▪ Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones. ▪ Conocer la realidad plurilingüe y multicultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural. ▪ Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. ▪ Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal. ▪ Conocer las características generales de los periodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio. ▪ Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.
<p>Orientaciones didácticas</p>	<p>La complejidad de contenidos de la materia de Lengua exigiría abordar la cuestión metodológica desde diversos ángulos: lectura, vocabulario, expresión oral, expresión escrita, gramática y literatura. Por la imposibilidad de desarrollar un proyecto tan amplio, nos limitamos a proponer solamente unos principios metodológicos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en los conocimientos previos de los alumnos, para lo cual se realizarán unas <i>pruebas iniciales</i> a principio de curso y algunas actividades de tanteo antes de iniciar cada parte de una unidad didáctica. 2.- La mayoría de los conocimientos de lengua permite un tratamiento recurrente en el aula; hay, pues, que trabajarlos gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea progresivo. 3.- La enseñanza de la lengua ha de partir de lo general y simple para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados. 4.- La lengua es la materia que ofrece mayor número de aspectos; todos ellos deben ser trabajados en el aula, en mayor o menor medida: enriquecimiento del vocabulario, lectura comprensiva, producción y análisis de textos, ortografía, conocimiento de la lengua y la literatura, etc. Todas estas facetas no son independientes, sino que están íntimamente relacionadas. Es, pues, necesario lograr una organización articulada y flexible de la asignatura, lo que sólo puede hacerse alrededor de un eje: el texto. 5.- Los contenidos deben presentarse claramente estructurados y relacionados entre sí y con los de otras áreas, para favorecer la adquisición y consolidación por parte del alumnado. Para ello, se utilizarán con frecuencia esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc. 6.- Ha de emplearse una metodología eminentemente activa. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo, teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc. 7.- El profesor debe distribuir convenientemente el tiempo de clase para que los alumnos cambien varias veces de actividad, con el objeto de evitar su fatiga y estimular su atención e interés: preguntar la lección, corregir los ejercicios, explicar, practicar la lengua oral, realizar algunos ejercicios escritos, etc. 8.- Se propiciarán oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos, comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, y consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto de la clase en que se produjeron. El alumno debe ser consciente de su avance para comprobar que su esfuerzo ha valido la pena. 9.- Debe informarse repetidamente a cada alumno sobre su proceso de aprendizaje, clarificando los objetivos no conseguidos y facilitándole la adopción de estrategias individuales que favorezcan su mejoría o recuperación. 10.- Debe fomentarse la participación del alumnado en todas aquellas actividades complementarias de carácter voluntario que favorezcan el desarrollo de los contenidos educativos de la materia: recitaciones, lecturas públicas, concursos literarios, participación en la revista del instituto, asistencia a representaciones teatrales, etc. 11.- De igual manera, se procurará equilibrar el tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita, potenciando la primera mediante la exigencia de que los alumnos expliquen, resuman, definan, expongan, argumenten, repliquen, etc., siempre de palabra. 12.- Es primordial ejercitar al alumno en los distintos procedimientos de creación de textos variados. 13. La lectura de obras clásicas será fundamental para el proceso de aprendizaje, tanto para la comprensión, la expresión, la adquisición de vocabulario, la apertura de la mente a otras culturas, y otros periodos históricos etc.

	<p>14.- Buscaremos un enfoque didáctico esencial en la enseñanza integrada de lengua y literatura, buscando el placer estético y el perfeccionamiento lingüístico.</p> <p>15.-Por último, es necesario un tratamiento adecuado de los medios de comunicación social y una iniciación en el uso autónomo y crítico de las nuevas tecnologías</p>
<p><i>Crterios específicos evaluación departamento</i></p>	<p>1º Bachillerato:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar, interpretar, valorar y sintetizar oralmente y por escrito textos (orales, escritos e icónico-verbales) pertenecientes a diferentes situaciones de comunicación, teniendo en cuenta la función social que ejercen, la tradición cultural en que se inscriben, su estructura (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa, etc.) y los valores que transmiten, señalando las ideas principales y las secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal. 2. Realizar, de forma oral, una exposición académica sobre un tema, planificándola previamente y adoptando la estrategia comunicativa adecuada. 3. Elaborar memorias, informes, trabajos de investigación, etc., a partir de la consulta de fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis, que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia, utilizando los procedimientos de documentación y tratamiento de la información propios del ámbito académico. 4. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación de comunicación, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales. 5. Identificar en intercambios comunicativos de todo tipo expresiones y valoraciones que denoten usos discriminatorios (en relación con el género social, con la lengua, con el grupo étnico o con la pertenencia a grupos considerados marginales en nuestra sociedad), reflexionar críticamente sobre estas y evitarlas en las producciones propias. 6. Reconocer y utilizar, en la interpretación de textos y en la regulación de las propias producciones, los conocimientos sobre las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. 7. Discernir los componentes básicos y la estructura del léxico del castellano y del valenciano y analizar críticamente los mecanismos de incorporación de elementos fónicos, morfosintácticos y léxicos como consecuencia de las relaciones entre las lenguas. 8. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, especialmente de la Comunidad Valenciana. 9. Conocer, identificar y analizar en actividades discursivas diversas (orales, escritas, icónico-verbales) las variedades lingüísticas (espaciales, sociales y de estilo) del castellano y del valenciano y las actitudes sociolingüísticas que se manifiestan, así como las diferentes causas que puede tener, en una situación de contacto de lenguas, la elección de una de ellas o la alternancia de códigos en un mismo discurso. 10. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos. 11. Valorar y conocer la evolución histórica de las formas literarias en castellano, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados. 12. Analizar y comentar obras completas de las diferentes épocas y de los autores más destacados de cada una de ellas, reconociendo su contenido ideológico y relacionándolo con el contexto actual de recepción. 13. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura y las grandes líneas de la literatura universal. 14. Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia...) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información. <p>2º Bachillerato</p> <p>Al acabar la materia, el alumnado tiene que haber sido capaz de desarrollar los objetivos de aprendizaje previstos. Para comprobar el grado de logro de los objetivos, es necesario tomar como referencia los criterios de evaluación que se proponen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto. 2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan. 3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y empleando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, como carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen. 4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información. 5. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores. 6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. 7. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada. 8. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas. 9. Conocer y aplicar las herramientas para realizar un comentario de texto.
<p><i>Instrumentos evaluación propuestos</i></p>	<p>Observación del trabajo individual y en equipo en el aula.</p> <p>Participación activa y atenta en el aula.</p> <p>Pruebas escritas específicas trimestrales de la materia.</p> <p>Pruebas escritas específicas de las lecturas obligatorias.</p> <p>Exposición oral de trabajos trimestrales.</p> <p>Trabajos de investigación utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Presentación ordenada, limpia y correcta de todos los trabajos.</p>
<p><i>Crterios de calificación</i></p>	<p>Conceptos o conocimientos teóricos: 70% de la nota global.</p> <p>Competencias básicas: procedimientos un 20% de la nota global.</p> <p>Actitudes: 10% de la nota global.</p>

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Delegación de Málaga.
 Servicio de Inspección Educativa

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento Lengua y Literatura
 Curso: SECUNDARIA Materia: Lengua y Literatura

<p>REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.</p>	<p>Programación didáctica del Departamento: diseño de la evaluación inicial</p>
<p>Criterios de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar diferentes clases de textos escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto. • Identificar el tema y la estructura de textos escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso. • Realizar redacciones escritas relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad. • Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural. • Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores. • Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada. • Respetar las normas de presentación del texto: limpieza, estructuración, claridad, caligrafía legible, etc. • Mantener una actitud correcta en el examen respetando el tiempo y el trabajo de sus compañeros durante la realización del ejercicio.
<p>Instrumentos de evaluación empleados: -supervisión del cuaderno de clase. -observación y registro del trabajo individual y en el grupo. -prueba oral. -pruebas: tipo test, el respuesta abierta, otras. -corrección de actividades realizadas en clase y en casa. -otros</p>	<p>Prueba escrita Observación del trabajo en clase y la actitud</p>
<p>En caso de prueba de evaluación inicial diseñada por el departamento, relación de preguntas o cuestiones planteadas.</p>	<p>A partir de un texto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática (sílaba, clases de palabras, sintaxis) 2. Comprensión del texto: tema y resumen. 3. Léxico: vocabulario: polisemia, sinonimia, antonimia, campos semánticos, familias léxicas) 4. Lectura comprensiva: comprender e interpretar. 5. Géneros literarios: narración, descripción, formas de recoger el diálogo, personajes, tiempo en el que se desarrolla, organización temporal, etc. 6. Noticias: contenido y estructura. 7. Redacción. 8. Ortografía: aplicación en textos de las normas ortográficas y de acentuación, discriminación de sílaba tónica y átona, identificar sílaba aguda, llana o esdrújula... 9. Sintaxis. Reconocimiento de elementos en la oración simple y compuesta (sólo 4º de ESO). 10. Literatura.
<p>¿Qué se pretende evaluar con cada una de ellas?</p>	<p>La expresión oral y escrita: crea textos con coherencia y corrección. La comprensión. Realiza resúmenes y esquemas Identifica la idea central. Descubrir la organización de la información. Representa la organización de las ideas de forma jerarquizada. Interpreta los elementos no explícitos (4º de ESO). Descubre la intención del autor (3º y 4º de ESO). Incorpora las normas ortográficas. Los conocimientos gramaticales Identifica los elementos formales de la lengua en los planos fónico, morfológico, sintáctico, semántico y textual. La cultura literaria. Reconocer los géneros literarios por sus características.</p>
<p>Competencia básica/subcompetencia o dimensión que se pretende evaluar en cada una de ellas.</p>	<p>La competencia lingüística La competencia cultural y artística Competencia para aprender a aprender Competencia social y ciudadana</p>

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. Delegación de Málaga.
Servicio de Inspección Educativa

Centro.- **IES MIRAYA DEL MAR**
 29700345
 TORRE DEL MAR

Departamento: Lengua y Literatura
 Curso: Bachillerato Materia: Lengua y Literatura

REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.	Programación didáctica del Departamento: diseño de la evaluación inicial
Criterios de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar el comentario de textos pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando las características de su registro y valorando su adecuación al contexto. • Identificar el tema y la estructura de textos escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso. • Realizar redacciones escritas relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad. • Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural. • Interpretar el contenido de obras clásica literarias y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y de los distintos periodos, movimientos y autores. • Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada. • Respetar las normas de presentación del texto: limpieza, estructuración, claridad, caligrafía legible, etc. • Mantener una actitud correcta en el examen respetando el tiempo y el trabajo de sus compañeros durante la realización del ejercicio.
Instrumentos de evaluación empleados: -supervisión del cuaderno de clase. -observación y registro del trabajo individual y en el grupo. -prueba oral. -pruebas: tipo test, el respuesta abierta, otras. -corrección de actividades realizadas en clase y en casa. -otros	Prueba escrita
En caso de prueba de evaluación inicial diseñada por el departamento, relación de preguntas o cuestiones planteadas.	Comentario de texto: a partir de un texto se han formulado preguntas sobre el contenido (tema, resumen, estructuración de las ideas expuestas en el texto) , preguntas de morfología, semántica, sintaxis, y cuestiones más literarias y culturales. Expresar razonadamente su opinión
¿Qué se pretende evaluar con cada una de ellas?	El grado de madurez en la expresión lingüística e ideológica. Su nivel gramatical en el conocimiento y manejo de su lengua. Sus conocimientos artístico-literarios.
Competencia básica/subcompetencia o dimensión que se pretende evaluar en cada una de ellas.	Competencia lingüística Competencia artística Competencia social y ciudadana